

DECLARACIÓN RESPONSABLE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO ATRACCIÓN DE FERIA O CASETA EN RECINTO FERIA Fiestas Locales Xirivella 2024 (exp 1818059H)

Nombre y apellidos o razón social

NIF/CIF/NIE

teléfono de contacto

correo electrónico

en condición de persona autorizada a instalar en el recinto ferial durante las fiestas locales de Xirivella de 2024 mediante Resolución 2678, de 23/08/2024

atracción ferial

caseta

MANIFIESTO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE

Soy titular de la atracción de feria o caseta indicada anteriormente

Dispongo de la documentación requerida en el ordinal cuarto de la Resolución 2678, estando en vigor la misma.

Me comprometo a ponerla a disposición de los agentes de la policía local o de los servicios técnicos municipales cuando me sea requerida.

Me comprometo a mantener el cumplimiento de las obligaciones indicadas en la Resolución 2678 durante el tiempo de duración de la autorización de que dispongo.

(En el caso de atracciones de feria) Finalizado el montaje de la atracción ferial, presentaré en el Ayuntamiento certificado de montaje favorable emitido por técnico competente, conforme a lo establecido en el artículo 108 del Decreto 143/2015 o, en su caso, por empresa con calificación de Organismo de Certificación Administrativa (OCA) con competencia acreditada en esta materia, en el que se acredite que las instalaciones reúnen las medidas necesarias de seguridad y solidez de todos sus elementos. Dicha certificación, en todo caso, estará vinculada al proyecto que la origina.

(En el caso de atracciones de feria) Soy concedor/a que la falta de la anterior certificación dejará sin efecto las actuaciones realizadas hasta el momento e implicará la prohibición de poner en funcionamiento la referida atracción.

Con carácter previo a la puesta en funcionamiento de mi instalación, presentaré en el Ayuntamiento justificante del pago de la autoliquidación de la tasa correspondiente, de la cual he recibido copia.

Y para que conste **firma** la presente